



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/10/12	Hs. 17.00
Numero: 1306	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado: 84/93	
Recibido:	[Firma]

NOTA N°: 187
LETRA: P.S.P

Ushuaia, 24 de octubre de 2012

Señor
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto asignando el nombre Soldado Juan Carlos Ampuero a la rotonda ubicada sobre la avenida Héroes de Malvinas en la intersección con las calles Soldado Sevilla y Camino del Valle en el ingreso al sector de Andorra.

El mismo se acompaña de sus correspondientes fundamentos, de acuerdo al artículo 94° del Decreto C.D. 09/2009.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Silvio Bocchicchio
CONCEJAL
Partido Social Patagónico



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El único soldado que combatió en la Guerra de Malvinas oriundo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya capital es Ushuaia, se llamó Juan Carlos Ampuero, nacido en Río Grande, criado en el barrio La Vega, donde se cruzan las calles Thorne y Francisco Bilbao.

Es un caso tan único como el de su co-provinciano Alejandro Betts, quien nació en Malvinas, vivió la guerra siendo civil, defiende la soberanía argentina sobre el archipiélago, se radicó en Agua de Oro, Córdoba, y es, por tanto, Veterano de Guerra.

Ampuero falleció víctima del cáncer el 20 de agosto de 2012 en Puerto Madryn, donde vivió y trabajó los últimos veinticinco años, y sus cenizas fueron esparcidas al viento en Playa Unión, porque esa fue su voluntad.

Se desempeñaba en la sección Baterías, de la compañía Alfa, en el Batallón de Infantería de Marina N°1, de Puerto Belgrano hasta que un día lo reunieron con todos los soldados en la Plaza de Armas del Batallón y le dieron su nuevo destino: el rompehielos Almirante Irizar para ir a Puerto Argentino como tropa de refuerzo del capitán Pedro Giacchino.

“No sabíamos que íbamos a Malvinas, nos convocaron para hacer unas maniobras en el sur” contó Ampuero en una entrevista telefónica con el periodista de Ushuaia, Luis Alberto Gómez .

Ampuero pisó tierra de Malvinas el 2 de abril de 1982, a las 6 de la mañana, con el rol de apuntador de lanzacohetes. Al llegar a las islas, entró a Puerto Argentino a bordo de un tanque anfibio, para hacer los rastillajes en la ciudad por si había francotiradores ingleses intentando resistir el desembarco; luego debió hacerse cargo con otros, de los prisioneros ingleses hasta que fueron devueltos a su país.

“Llevaba conmigo un arma de 2 metros de largo, de aleación de aluminio y hierro, dos proyectiles de trotyl, mochila con ropa, las botas, el casco, dos cargadores y un FAL, un arma 9 milímetros, yo pesaba 62 kilos y la mochila por lo menos 30 (...) al llegar en helicóptero nos teníamos que tirar desde 1,5 metros y avanzar corriendo porque no sabíamos si estábamos en combate. Al saltar, caí de rodillas por el peso. Mi llegada a Puerto Argentino fue de rodillas”, contó Ampuero por radio lo que él denominó una “anécdota tragicómica”.

Ampuero fue uno de los tantos combatientes en Malvinas cuyos familiares se enteraron tiempo después del lugar en el que estaba. En su caso pasaron dos semanas. Pero el destino lo regresó a suelo natal, a la estancia María Behety, para vigilar dos puntos estratégicos: el puente y el aeropuerto de Río Grande. Diez días después de su llegada a la isla Grande de Tierra del Fuego pudo abrazar a sus padres y vecinos que lo habían visitado.

NO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Como muchos otros veteranos de la Guerra de Malvinas, Ampuero contó los momentos de "tensión" y "miedo" que le tocó vivir, las noches en vilo, el valor de sobreponerse pensando que en la guerra "sólo queda ir al frente y defender la bandera".

Pero también Ampuero, como tantos otros, había afirmado que para los combatientes en Malvinas el 2 de abril "es todos los días", se embroncó con el proceso de desmalvinización que atravesó al país, y se preocupó por la (falta de) atención a sus compañeros de armas.

Ampuero recordaba especialmente a dos amigos patagónicos conscriptos que estuvieron en Puerto Belgrano con él y que murieron en Georgias del Sur cuando el helicóptero en el que viajaban fue baleado por el enemigo inglés.

En la entrevista que citamos en estos fundamentos, Ampuero habló de Mario Almonacid y de Jorge Águila como sus amigos, chicos con muchos sueños" quienes han sido homenajeados en Ushuaia asignándoles el nombre Soldado Águila y Soldado Almonacid a dos calles del barrio La Cantera.

Él mismo, además de autodefinirse como un "típico fueguino cerrado, que no llora, criado con la dureza del clima", dijo ser un "un desconocido para toda la clase política en Tierra del Fuego", donde nació.

A casi dos meses del deceso de Ampuero, estamos a tiempo de ofrecer a este valiente ciudadano de nuestra Provincia, vecino de todos nosotros, el reconocimiento post mortem que mereció estando vivo y que sus familiares, que viven en Río Grande, sabrán valorar como nosotros.

Conocido el deceso de Ampuero, la Cámara de diputados de la Nación aprobó un Proyecto de Declaración presentado por la diputada Liliana Fadul, expresando el "profundo pesar por el fallecimiento" del "único participante de la Guerra del Atlántico Sur nacido en la Isla Grande de Tierra del Fuego".

En la misma línea de reconocimiento post mortem se expresó el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas al expresar en un comunicado oficial el "reconocimiento eterno" de la institución al ex combatiente fallecido.

Por todo ello, señores concejales, es que solicito acompañamiento para la sanción del presente Proyecto de Ordenanza:



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO Nº 1: ASIGNAR el nombre Soldado Juan Carlos Ampuero a la rotonda ubicada sobre la avenida Héroes de Malvinas, intersección con la calle Soldado Sevilla, en acceso al Valle de Andorra.

ARTÍCULO Nº 2: ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, a colocar la señalización correspondiente. La misma deberá resaltar la figura del homenajeado, consignando su condición de único soldado fueguino combatiente en la Guerra de Malvinas.

ARTÍCULO Nº 3: De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con un estilo cursivo y fluido.

Silvio Bocchicchio
CONCEJAL
Partido Social Patagónico